



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

"Año de la reconstrucción de la Nación  
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional - CIN"



SAN LUIS, 1 de octubre de 2025

VISTO:

El EXPE 19287/2025; y,

CONSIDERANDO:

Que la Mgter. Luciana Natalia DI MENZA, profesora responsable, y el Esp. Darío Sebastián ABREGÚ, profesor co-responsable, informan que la estudiante Paula Anahí OLGUIN, DU 35546270, aprobó la Práctica Integrada 2, correspondiente al quinto año de la Carrera Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudio OCD N.º 2/2018 - RM N.º 2444/2019).

Que la Práctica Integrada 2 cuya reglamentación es por la RCD N.º 36/2018, se fundamenta en la posibilidad de adquirir experiencia para comprender los múltiples aspectos que configuran el ejercicio profesional y se encuentran vinculadas a las necesidades de atención de salud en la población.

Que la estudiante Paula Anahí OLGUIN, inició la Práctica Integrada 2 en el Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) N.º 8: "1º de Mayo", en el marco del curso "Enfermería en Salud Comunitaria 2", el día 2 de mayo y la finalizó el día 7 de junio de 2025, con un crédito de horario de 125 horas.

Que la Práctica Integrada 2 tuvo como Profesional Instructora a la Lic. Ivana Marina IACOPONI, DU 30994928, obteniendo su aprobación con calificación de 9 (nueve), según consta en Acta de Promoción N.º 22736.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Práctica Integrada 2 de la estudiante Paula Anahí OLGUIN, DU 35546270, de la Carrera Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudio OCD N.º 2/2018 - RM N.º 2444/2019), que realizó en el Centro de Atención Primaria



**"Año de la reconstrucción de la Nación  
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud**

de la Salud (CAPS) N.º 8: "1º de Mayo", en el marco del curso "Enfermería en Salud Comunitaria 2", inició el día 2 de mayo y finalizó el día 7 de junio de 2025, con un crédito de horario de 125 horas, obteniendo su aprobación con calificación de 9 (nueve), según Acta de Promoción N.º 22736.

ARTÍCULO 2º.- Reconocer a la Lic. Ivana Marina IACOPONI, DU 30994928, en carácter de Profesional Instructora.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad y Publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.-

CG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N.º15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia – Secretaria Académica QUIROGA, Yanina Veronica.

## Hoja de firmas